

viernes  
7 de Septiembre de 2018  
Santiago de Cali, Colombia

## Poder

## Duque y el Papa

El presidente Iván Duque se encontrará con el Papa Francisco el próximo 22 de octubre en el Vaticano. No se tienen detalles de la visita, pero la confirmación se da un año después de que el Sumo Pontífice visitara Colombia por primera vez.



## EL PÉNDULO

**Con dolor**  
Compungido y muy vehemente se le vio al representante a la Cámara por el Valle del Cauca, John Jairo Hoyos, durante el debate de control político que se llevó a cabo el miércoles en esa corporación al Gobierno por la muerte de líderes sociales. Hoyos recordó que durante cinco años y medio (Gobierno Uribe) tocó muchas puertas para que se firmara el acuerdo humanitario que permitiría la liberación de su padre, uno de los diputados asesinados por las Farc.



**Con dolor I**  
Y en medio del dolor, el congresista también aprovechó para reclamarle al uribismo por "haber desestimado y maltratado la dignidad de los líderes que están siendo asesinados". Sin embargo, al final, uno de los parlamentarios de ese partido le respondió: "Recuerde que no fue el Centro Democrático el que asesinó a su padre". Quedó claro entonces, que los reclamos por las huellas de la violencia seguirán retumbando en el Congreso.

**¿Para la Alcaldía?**  
El saliente presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Dimitri Zaninovich, entró a engrosar el sonajero de posibles candidatos a la Alcaldía de Cali. Ello debido a que un grupo de empresarios de la ciudad le propuso que considere esa posibilidad, dado que se trata de una persona joven, carismática y preparada. Sin embargo, sin rechazarla de plano, él no se ha mostrado muy entusiasmado con la idea, dado que, al parecer, ya tiene otros planes. Habrá que ver qué tan convincentes resultan los empresarios.

## COLOMBIA

## El Legislativo no se la dejará fácil a Duque

Mayorías uribistas, conservadoras y de la U solo garantizarían la aprobación de leyes ordinarias.



A partir de este periodo legislativo la composición del Congreso de la República cambió. La reforma política de 2016 definió que serán 108 senadores y representantes a la Cámara.

Por Kelly Sánchez,  
reportera de El País

Cumplido un mes del mandato del presidente Iván Duque, ya están destapadas las cartas del juego por parte de las fuerzas políticas que apoyarán, harán oposición o serán independientes frente al Gobierno. ¿Qué capacidad de maniobra tendrá entonces el Mandatario de los colombianos?

Pese a que el Ejecutivo cuenta con el respaldo de tres de las principales fuerzas en el interior del Legislativo: Centro Democrático, el Partido Conservador y La U, además del Mira y Colombia Justa Libres, los otros sectores del Congreso —independientes y oposición— podrían poner trabas a la aprobación de las principales reformas que impulsará el Presidente.

Según las cuentas, la coalición oficialista tiene a su favor 53 senadores —de un total de 108— y 80 representantes a la Cámara —de 172—. A simple vista, los números no favorecerían a Duque, dado que no tiene las mayorías en ninguna de las dos corporaciones. Sin embargo, la aprobación de las iniciativas en el Legislativo dependerá de varios factores.

El abogado constitucionalista Juan Manuel Charry explicó que para aprobar leyes ordinarias se requiere la mayoría simple, es decir, la mitad más uno de los votos de los congresistas que estén en el recinto. Mientras que para aprobar otras leyes, como las estatutarias, las orgánicas y las reformas

constitucionales, es necesario la mitad más uno del total de los integrantes de Senado y Cámara.

Lo cierto es que, en cada caso, el Gobierno, al no contar con la 'apladora' con la que sí contaron mandatarios como Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe, no la tendrá fácil.

Para Carlos Andrés Arias, docente de maestría en Comunicación Política de la Universidad Externado, las implicaciones de este panorama político se reflejarán en tres aspectos:

"Lo primero es que habrá debates muy rudos; segundo, en el nombramiento de directores a entidades descentralizadas para lograr apoyos y respaldos políticos de los partidos o movimientos declarados en independencia, es decir, que van a moverse al vaivén de si el Gobierno les da o no 'mermelada'; y tercero, el Centro Democrático deberá mover muy bien las fichas para lograr esos apoyos que Duque necesita para poder gobernar y mover la agenda legislativa".

## ¿Escisión de la U?

"Ya estoy buscando, con unos compañeros, cómo hacemos la escisión del partido, hasta aquí llegó la U. Así que esta vaina se va a fregar".

Así lo sostuvo el senador Armando Benedetti, poco después de que su partido anunciara su posición del lado del Gobierno, lo que intensificó las fracturas internas de ese grupo político.

El senador David Name, quien lideraba la opción que resultó ganadora, lanzó críticas a quienes aseguraron que detrás de esa decisión hubo 'mermelada'.

"Roy (Barreras) y Benedetti no saben perder. Se tomó una decisión democrática, así que si se quieren ir del partido, pueden hacerlo. El partido se cansó de que manden en la sombra", dijo Name en La W Radio.

A su vez, Barreras dijo desde Twitter: "Hay triunfos vergonzosos y hay dignas derrotas".

Por su parte, Aurelio Iragorri, director de la colectividad, comentó que "la posición de algunos de los parlamentarios que están inconformes y/o en desacuerdo con la decisión, y que la hicieron pública, será analizada en los próximos días, así como su alcance jurídico".

En medio de la división, algunos congresistas apelaron a los orígenes del partido. El senador Eduardo Pulgar dijo que la U apoya a Duque porque el partido fue creado por Uribe. "La U es con la U de Uribe no con la S de Santos", comentó, lo que generó malestar entre quienes insistían en declararse independientes.

## Define la bancada

Según la ley, las bancadas deben votar en bloque los proyectos de acto legislativo, de ley, de ordenanza o de acuerdo debatidos en el Congreso. Por lo que los congresistas deberán acoger la decisión de la mayoría en su colectividad.

No obstante, el integrante que no esté de acuerdo con determinada ley a aprobar, podrá apelar a la objeción de conciencia y decidir no votar la iniciativa.

constituye un reto importante para el presidente Duque, según el experto.

El senador liberal Mauricio Gómez Amín, cuyo partido se declaró independiente, cree que aunque los conservadores y el Centro Democrático están firmes, no hay una mayoría sólida, dadas las fracturas al interior de La U, que también se declaró en coalición con el Gobierno, a pesar de la inconformidad de varios de sus miembros (ver recuadro).

Sin embargo, el congresista ratificó que su colectividad apoyará todas las iniciativas que consideren necesarias, como es el caso de las leyes anticorrupción, "en ese sentido votaremos la agenda del presidente Duque completa, aportando lo que el partido deba aportar".

Asimismo, Gómez Amín fue enfático en decir que "no votaremos gravar impuestos al estrato 1, 2 y 3, vamos a oponernos rotundamente y no lo vamos a aprobar".

Por su parte, la senadora Claudia Castellanos, de Cambio Radical —también declarado independiente—, señaló que su colectividad comparará los proyectos que ha radicado con los que radique el Gobierno para establecer la mejor alternativa para el país.

"Queremos hacer un trabajo propositivo. Lo que le convenga al país, eso lo vamos a votar. Lo que no, tenemos la independencia de dar los argumentos de por qué no es viable", precisó.

Por esto, dice la congresista bogotana, declararse independientes fue la mejor opción que pudo tomar el grupo político que orienta el exvicepresidente Germán Vargas Lleras.

Cabe anotar que el hecho de que un partido se declare independiente o en oposición no significa que rechazará o pondrá dificultades en la aprobación de cada proyecto, ni que el que una colectividad se declare como partido de Gobierno implica apoyo obligatorio a todas las iniciativas del Ejecutivo.

Eso lo sabe el senador de La U Ritter López, uno de los que opuso a la decisión de su organización política de declararse en coalición de Gobierno.

El vallecaucano asegura que se mantendrá independiente y que no piensa votar los proyectos que considere "nocivos, que vayan en contra de la clase menos favorecida, que son los sectores sociales a los que me comprometo a defender en el Congreso de la República".

El politólogo Fernando Giraldo cree que aunque el Ejecutivo no alcanza las mayorías en el Congreso para aprobar reformas constitucionales, sí está en una posición favorable. Ve un Legislativo parejo, donde ningún bloque tiene grandes ventajas, por lo que considera que para la aprobación de los proyectos, cada orilla tendrá que buscar los votos necesarios.

"Cada vez habrá que construir una mayoría que va a implicar negociaciones de acuerdos políticos y que va a estar medida también por burocracia y por presupuestos, inevitablemente", advirtió Giraldo.

## BOGOTÁ

## Definidas las tareas de la Vicepresidenta

Colprensa

La vicepresidenta Marta Lucía Ramírez ya tiene tareas trazadas: liderar el proceso relacionado con el Galeón San José, revisar los temas de infraestructura y transporte; los asuntos de género y de inclusión.

Así quedó claro ayer tras la firma del Decreto 1714 de 2018, con el que el presidente Iván Duque fijó las funciones de la Vicepresidencia para los próximos cuatro años.

Entre las tareas de Ramírez está la de brindar apoyo al Presidente en temas de transparencia, supervisar la ejecución e implementación de las acciones, planes, programas y políticas públicas para la reconstrucción de Mocoa (Putumayo).

La Vicepresidencia tendrá la misión de dirigir y coordinar las actividades para la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional.

También se le encargó la misión de

impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. Así mismo, deberá asesorar al Mandatario en competitividad y desarrollo empresarial.

Otro de los encargos del Jefe de Estado es el de poner en marcha un Plan Urgente de Reacción y Continuidad que garantice la protección inmediata de las comunidades afrodescendientes y los pueblos indígenas del Pacifico Nariense, como lo ordenó el Corte Constitucional en 2017.



La vicepresidenta Marta L. Ramírez ya tiene tareas para los próximos cuatro años.